

REGLAMENTO XXIV DUATLÓN CROSS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN (INDIVIDUAL/PAREJAS/ PAREJAS MIXTAS)

1. El XXIV Duatlón Cross de Alcázar de San Juan es una competición patrocinada por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y organizada por el Club de Triatlón Alcázar con colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha dentro de las pruebas del circuito regional.

2. La prueba se celebrará el domingo 10 de noviembre del 2.024 a partir de las 10.30 horas.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

- 6 km de carrera a pie
- 20 km de ciclismo de montaña y
- 3 km de carrera a pie, por el orden mencionado.

4. La Organización establece las siguientes categorías: masculino y femenino:

- Juvenil: Nacidos en 2007-2008
- Junior: Nacidos en 2005-2006
- Sub 23: Nacidos entre 2001 y 2004
- Absoluto: Nacidos entre 1985 y 2000
- Veterano 1: Nacidos entre 1975 y 1984
- Veterano 2: Nacidos entre 1965 y 1974
- Veterano 3: Nacidos antes de 1964 incluido

-PAREJAS

Podrán participar como uno/a de los/las componentes de pareja (nunca los/las dos) la categoría cadete.

Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.024 con la Federación Española de Triatlón, o bien el seguro deportivo de un día tramitada a través de la federación (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

5. El control de la Prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación Castellano Manchega de Triatlón.

6. Se admite y recomienda para la prueba bicicletas de montaña.

7. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. No podrá competir ningún triatleta que no este acreditado.

9. Para poder pasar el control de Material (independientemente de la recogida del dorsal) será obligatorio presentar la licencia CON FOTO o documento oficial DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir a los oficiales responsables de dicho control. Dichos documentos podrán ser sustituidos por otras formas de verificación de la identidad de los participantes que se entiendan adecuadas por parte del Delegado Técnico o Juez Arbitro.

10. Los deportistas no podrán cruzar la línea de meta acompañados por nadie que no esté compitiendo en la prueba (Art. 6.3.b del Reglamento FETRI). Sería motivo de descalificación.

9. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

10. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

11. La retirada de la bicicleta del Área de Transición solo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y, minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

12. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre tierra y asfalto, en un circuito con alguna bajada técnica **NO CONSIDERADA PELIGROSA**, aunque se recomienda **PRECAUCIÓN** y **ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING (el drafting MIXTO está prohibido)**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio.

13. **La cuota de inscripción a partir del día 01/10/2024** será de:

- Para la categoría individual: 15 € para los participantes federados o 23 € para los participantes no federados (seguro de día incluido).
- Para la categoría en parejas: 12 € por cada participante federados o 20 € por cada participante no federados (seguro de día incluido).

17. **La cuota de inscripción del 07/10/2024 al 07/11/2024** será de:

- Para la categoría individual: 20 € para los participantes federados o 28 € para los participantes no federados (seguro de día incluido).
- Para la categoría en parejas: 15 € por cada participante federados o 23 € por cada participante no federados (seguro de día incluido).

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA www.comunidadcastillamancha.com

13.1.- No se aceptaran inscripciones el día de la prueba. Se establece límite de 200 participantes.

LA RECOGIDA DE DORSALES:

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DESDE 08:00 h HASTA MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE LA PRUEBA.

14. El cierre de las inscripciones se realizará el jueves 07 de noviembre de 2024 a las 14.00 horas

Horarios aproximados día de la prueba:

Recogida de dorsales: 8:00 h

Apertura área de transición: 9:00 h

Cierre de área de transición: 10:00 h

Cámara de llamadas: 10:15 h

Salida: 10:30 h

15. La Organización establece las siguientes categorías:

- **GENERAL**

General Masculino

General Femenina

Juvenil masculino y femenino.

Júnior masculino y femenino ,

Sub 23 masculino y femenino,

Absoluta masculina y femenina ,

Veteranos 1, 2 y 3 masculino y femenino

- **CATERGORIA LOCAL.**

Femenina individual

Masculina Individual .

- **CATEGORIA POR PAREJAS:**

Pareja Masculina

Pareja Femenina

Pareja Mixta.

16. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, para los locales los seis primeros.

